I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002354

DECRETO EXENTO N°202/ / 2013

Cerrillos, 09 DIC 2013

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/2057/2013; N°202/2224/2013 y N°202/2340/2013; el Memorándum N°600/880/2013 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Dictamen N°63030 de fecha 01 de octubre de 2013 de Contraloría General de la República; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2057/2013, se llamó a Propuesta Pública Propuesta Pública denominada **"Adquisición de Juguetes y Golosinas Navidad 2013, Comuna de Cerrillos", ID 812-41-LE13,** adjudicada mediante Decreto Exento N°202/2224/2013.

Que, mediante Decreto Exento N°202/2340/2013, se modificó el Decreto Exento N°202/2224/2013 y se declararon inadmisibles las ofertas presentadas por los oferentes Importadora Payal Ltda. y Krish Chile.

D E C R E T O:

1. Complementase el Decreto Exento N°202/2340/2013, que modificó el Decreto Exento N°202/2224/2013, en el sentido de señalar que se mantiene la adjudicación de la línea de Golosinas a la **Empresa JM Soluciones**, R.U.T. N°16.025.228-6, por un monto de $6.009.500.- (seis millones nueve mil quinientos pesos), I.V.A. incluido.

2. En lo no complementado el presente decreto, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Dirección de Desarrollo Comunitario
I.T.S.
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA